

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampla de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, sábado 11 de Noviembre de 1922

Núm. 14.869

UNA VERGÜENZA INTOLERABLE

Hable cuanto quiera, pero con respeto

En nuestro primer artículo, tratando el desdichado asunto, la deplorable cuestión que el sectarismo de la mayoría republicana del Ayuntamiento de Alayor, ha suscitado y en el que ha envuelto a las beneméritas Hermanas Carmelitas que tienen a su servicio el Hospital Civil de dicha Villa, protestábamos de un artículo, aparecido en la prensa y firmado por Mario Caballero, artículo de letrinesca fraseología, verdadero engendro y tejido de infamias, muy poco en consonancia con la nobleza de sentimientos, espíritu justiciero y amor a la verdad, que han de ser en todo momento, norte y guía del hombre que coge la pluma para tratar en público una cuestión de índole delicada.

Protestábamos de la forma usada por Mario Caballero y apuntábamos nuestra incredulidad, en cuantas afirmaciones hacía ese señor... Caballero (¿?). Esperábamos que el articulista no acogiera con benevolencia nuestra espontánea intervención y que hemos acertado en nuestras suposiciones nos demuestra el artículo que apareció ayer en el otro diario, refrendado por la misma firma. En verdad que agradecemos al señor Mario Caballero su artículo, que nos ofrece ocasión de reafirmarnos en nuestra protesta, de decir, muy claramente, que todas las imputaciones que dirigía a las Reverendas Hermanas Carmelitas y otras que haciendo gala de cinismo apunta en su último escrito, son completamente falsas, calumnias indignas, propaladas por seres que en el fango habitan y que por esta misma razón manchan cuanto tocan.

Quiere demostrarnos el señor Mario Caballero que ha leído «El Quijote» y por lo visto no ha pasado de la aventura de los molinos de viento, entre cuyas aspas quisiera enredarnos para que pagáramos el pecado de haber salido al paso, no a descomunales gigantes y sí a necios malandrines, que en aras de unas ideas que no han sabido comprender, quieren inferir grave agravio a los nobles sentimientos, a las arraigadas creencias del pueblo alayorense, y para conseguirlo, arman sus lenguas viperinas contra humildes Hermanas del Carmelo, y con una heroicidad espartana, emprenden contra déjiles mujeres, contra dignas y respetables religiosas una campaña de escándalo, de infamia y calumnias que, pese a las gratuitas afirmaciones del señor Mario Caballero, rechaza indignado todo el pueblo de Alayor: como nos lo demuestra la multitud de cartas y tarjetas que en pocos días hemos recibido, aplaudiendo nuestra actitud y animándonos a seguir en nuestra noble empresa.

Y no es tan solo el número de tarjetas y cartas lo que testimonia de una manera clarísima el asco que en todo Alayor ha producido este desdichado asunto: es la calidad de las personas que nos escriben, entre las que figuran algunas que sinceramente confiesan pertenecer al campo político contrario al que militamos, pero que noblemente protestan de la ola de ludibrio y vergüenza que una mayoría mal orientada ha querido arrojar sobre un pueblo que tiene estimadas tradiciones, fama de cortés, culto y educado y que por estas mismas razones no puede, ni debe que es cuestión de dignidad, tolerar que unos locos fanáticos, inspiados en el más torpe sectarismo,

en el fanatismo obscurantista, ciego, cruel e irracional, venga a arrojar sobre todos los alayorenses el baldón de una bajeza y una indignidad.

No, señor Mario Caballero No hemos pretendido nosotros anteponer los intereses y la dignidad de un dogma y de unas creencias, a los intereses del pueblo y a la dignidad humana. Mal sabe leer su señoría, como tan mal ha interpretado nuestro primer escrito y no dudamos que igual le ocurre con la lectura de esos libros sectarios, de revolución y exterminio que irracionalmente va embutiendo en su mente mal sembrada y que hacen bullir bajo su pelumbra, unos fantasmas tétricos que en su falta de comprensión, en una masturbación de ideas mal asimiladas, no sabe definir que son demostrativas de ignorancia y trabucándolas tristemente, quiere lanzarlas al público, vistiéndolas con un ropaje de intelectual, que le viene muy holgado y que por todo adorno, van provistas de una fraseología rufianesca, clerófoba, vertida así, con aires de suficiencias y gesto de batallador.

No, señor Mario Caballero. No hemos defendido los intereses (¿?) del Dogma de la Religión Católica. No sabemos lo que ha querido decir su señoría con este dislate, como no sea demostrarnos que no sabe ni lo que la palabra dogma significa. Lo que nosotros hemos hecho, señor Mario Caballero, es salir en defensa, espontáneamente, noblemente, de las humildes Hermanas del Carmelo tan injusta como infamemente atacadas por su señoría y salir a la vez al paso de sus calumnias, diciéndole claramente que todo lo que usted ha propalado y firmado es una pobre y burda ficción.

¿Qué entenderá el señor Mario Caballero por nobleza y bondad de sentimientos? En todos los párrafos de sus escritos brillan por su ausencia esas bellas virtudes que enaltecen a los hombres. No es falseando los hechos, barbotando palabras de mal gusto, propalando calumnias, como se demuestra bondad y nobleza. Lo que su señoría hace, difiere en mucho de lo que pregona. Sus escritos, que han indignado la opinión sana menorquina, no rozan ni por casualidad, la Verdad, la Razón y la Justicia y por esta causa, Menorca entera los ha clasificado, ha emitido ya su fallo acerca de la obra y del autor.

Falsedad manifiesta y a su señoría le consta que es así, lo que afirma en su escrito de que hubo concejales de la minoría conservadora que no se opusieron a la monstruosidad que se intentaba. Los concejales de la minoría hicieron sus observaciones y se abstuvieron estando a la expectativa de lo que iba a ocurrir y en una completa libertad de acción para oponerse, en momento oportuno, al descahellado intento que en las reformas se condenaban, como lo han demostrado votando en contra del acuerdo tomado por la mayoría.

Un concejal en plena sesión, señor Mario Caballero, puede por haber sido mal informado, decir cualquier barbaridad. No creemos que el señor Mario Caballero estime que los concejales por el mero hecho de ser anticlericales, tengan que ser infalibles. Lo que dijo ese señor concejal a que alude respecto de que durante muchos días seguidos se guiso para los asilados calabaza, es falso también señor Mario Caballero y ante el testimonio

de ese señor concejal y las palabras de la Rda. Madre Superiora, que está dispuesta a probar se trata de un infundio, no hemos de dudar en rendir todos los respetos a estas últimas.

¿Pan y agua? ¡Vaya con don Mario! ¿Con que el Ayuntamiento de Alayor, toleraba en un asilo de Beneficencia, una tal sobriedad en el menú? No nos haga usted reír don Mario, bufonadas no, que el asunto es harto serio.

Todo se andará, señor articulista. La cuestión está ya planteada y ha de esclarecerse. Lo demanda el buen nombre de las humildes Hermanas del Carmelo, que no puede ser vilmente escarnecido, que por su la-

bor humanitaria, caritativa y santa, por su humildad y digno comportamiento, han de estar a cubierto de las dentelladas que jauría feroz trata de inflingirles.

Hable el señor Mario Caballero cuanto quiera, pero con respeto, que nosotros no hemos de amordazarle. De esto se ha de encargar el culto pueblo de Alayor que no puede tolerar ser juguete de las pasiones de unos cuantos *feroches bolcheviquis* que aspiran a la destrucción de la Humanidad y quieren comenzar su obra matando los sentimientos.

FRANZ

Mahón y noviembre 1922.

ARGUMENTACIÓN NUMÉRICA

El desastre económico

Habría advertido el paciente lector que cuando pido que el país se alce contra la política dominante no me detengo en razonar la petición. Tomaría por imbéciles a los españoles si sospechara que ellos no los conocen lo mismo que yo, y sería tonto que unos escribiendo y otros leyendo nos pasáramos la vida mostrando nuestro asombro ante cosas que no son de hoy ni tienen maldita novedad.

Han pasado los tiempos de las investigaciones, porque los males se muestran tan a la vista, que no es necesario darles el menor relieve. Cada día se politiqua y se chanchullea con mayor descaro. Antes, la insinuación de una inmoralidad en los asuntos públicos producía vacilaciones en nuestro espíritu, nos hacía dudar, inquirir, contrastar los hechos, comprobar los detalles, ¿Sería el político H tan ladrón como afirmaban? ¿Cometería el político X tan grandes baladronadas como le atribuya el rumor público? En realidad, ¿estaría la Hacienda tan destrazada, tan desmoralizado el régimen ad-

ministrativo, tan encallanada la vida pública?

Ahora no vacilamos, porque los propios profesionales de la política se desentienden de toda conveniencia y de todo miramiento. Forman legión los que dan a entender, sin escrúpulos, que están en la política con el exclusivo propósito de hacer una fortuna. A puñetazos se disputan los puestos mejores y los negocios más productivos a costa del Estado.

Por eso cuando decimos que es indispensable y urgente acabar con la política dominante, no nos detenemos a razonarlo. ¿Para qué, si todo el mundo conoce la realidad dolorosa?

El tufllo de la podredumbre se mete por las narices, el rumor del escándalo zumba en nuestros oídos y las llagas se muestran tan descarnadamente, que nos hacen apartar la vista con repugnancia.

Si yo creyera indispensable justificar ante el país la razón que me asiste para empujarle a un movimiento incluso de violencia, agotados los medios persuasivos, contra

la desvergonzada política dominante, me bastaría con una docena de cifras concretas y abrumadoras. Estas, por ejemplo EL AÑO 1910, a raíz de ser derribadas del Poder las fuerzas conservadoras que dirigía el señor Maura, el déficit del presupuesto nacional fué de PESETAS 2.060.230; el presupuesto del AÑO 1921 se ha liquidado con PESETAS 633.566.319 de déficit. Y el déficit calculado para el AÑO 1922 en que vivimos, si a esto le llaman vida, como dijo el otro, déficit provisional, anda alrededor de 1.500 MILLONES.

Ese déficit ha ido en escandalosa progresión creciente: 21 millones en 1911, 71 millones (omito los cientos de miles de pesetas para que no se agoten las matrices de los números en las máquinas de componer) en 1912, 100 millones el 13, 164 millones el 14, 230 millones el 15, 324 millones el 16, 286 millones el 17, 416 millones el 18, 659 millones entre el 19 y el 20, 633 millones el 21 y 1.500 millones, si Dios no lo remedia, el 22.

¿Están ustedes mareados? Pues eso no es todavía el déficit verdad. Ha sido doble, triple, cuádruple cada año, porque mientras los gastos crecían los ingresos no estaban estancados, sino que se reforzaban brutalmente, con agobio para el pobre pueblo español. Es decir, que si no se hubiera podido recaudar más que el año 10 con la brutal proporción que nuestros criminales políticos profesionalistas (no encuentro calificativo más suave) han dado a los gastos, el déficit sería de muchos miles de millones, ¡Un espanto!

¡Y todavía uno de esos personajes de opereta que se las dan de inteligentes se salía anoche en un periódico diciendo que la salvación de la Hacienda estaba en reforzar los ingresos. No, señor; la solución está en ahorcarlos a ustedes y a todos sus favorecidos, para disminuir los gastos innecesarios, para que el dinero se aplique a las atenciones a que se destinan, para que no se lo roben los que mangonean. Con diez hombres en los diez departamentos ministeriales que se dedicaran durante veinte días a suprimir todo lo innecesario y a tapar las grietas por donde se filtra el sudor del contribuyente y a cortar manos sucias, el presupuesto se saldaría con superávit, sin exigirles a los españoles ningún sacrificio más, ni meter en nuevas trampas al Tesoro.

Porque ha de tenerse en cuenta que el escándalo no está sólo en el déficit del presupuesto. Es que, además de ese déficit, los políticos de profesión le han creado al Tesoro una DEUDA FLOTANTE que se aproxima, si no la sobrepasa, a la cantidad de TRES MIL MILLONES.

¿Se puede seguir tolerando esto, cuando todos estamos convencidos de que es posible remediarlo sólo con honradez?

¿No hay razón para pedirle al pueblo que se levante airado contra un sistema que de tal modo nos arruina y nos envilece?

Que lo digan los españoles y que medite el Rey, ahora, que se habla de cambios de política.

EL DUQUE DE G.
(De «La Acción»).

Las dietas de los diputados

La asamblea nacional organizada por la Defensa Mercantil Patronal de Madrid se ocupó en su primera sesión, del acuerdo del Congreso elevando a doce mil pesetas anuales las dietas de los diputados. Las conclusiones aprobadas son fran-

camente adversas a este acuerdo. Al mismo tiempo, la Asociación Nacional de Agricultores se dirige al presidente del Congreso con un escrito de protesta también. No tardarán mucho en asociarse a este movimiento otros núcleos muy

- 17

Pepucho escuchaba al médico sin presumir a dónde iría a parar. Este continuó:

—Debe haber trabajado mucho y alimentándose mal; porque su estado físico no puede ser peor. Es primipara y parece una mujer de cincuenta años.

—Pues solo tiene treinta y cinco —observó Pepucho.

—Ahora —siguió el médico— sin parar mientes en la observación de su interlocutor—fijese bien en el plan que le voy a trazar, si quiere usted que su mujer le viva.

Pepucho, con la cabeza baja y el entrecejo fruncido, se dispuso a escuchar, previendo que le iba a decir algo que afectaba a sus intereses, a lo único sensible para él.

—Es preciso que la señora Catalina no trabaje.

—¡Oh! Eso no es posible. Somos pobres. No tenemos otra manera de vivir.

—Que no trabaje al menos en algún tiempo; y la alimentación ha de ser buena. Mucha gallina en el pote y pocas legumbres.

Aquí estalló Pepucho.

—¡Dios! ¿Se quiere usted burlar de nosotros? Las gallinas se quedan para los ricachos de la capital que nos las compran. Nosotros, gracias si podemos comer berzas abundantes con un pedazo de tocino.

—Nada, nada: gallina y jamón; no hay más remedio. Y vino abundante. Sólo así conseguiremos reponer esa naturaleza agotada. Y en cuanto a la niña, ni pensar en que la críe su madre.

18

Aquí ya no pudo aguantar más Pepucho. Aquello era pretender arruinarle. ¡Con que no bastaba con decirle que la diese gallina y jamón, sino que también era preciso poner en ama a la pequeña. ¡Y dicen que cuando nace una criatura trae un pan debajo del brazo! ¿Dónde estaba ese pan? Lo que había traído era su ruina. No, aquello no podía ser.

—Pues entonces —dijo el galeno un tanto atufado— mi presencia aquí es innecesaria.

—No, por Dios, no se vaya usted. Al menos, ¿No podría criar a la pequeña una cabra?

—No, señor. En el estado en que ha nacido es preciso que se encargue ahora mismo de su lactancia una mujer, que sea lo más joven posible y con buena leche.

Hubo que transigir. Le dolía mucho el sacrificio; pero la tía Juana estaba al llegar para ser madrina de la recién nacida, y podía enfadarse si por acaso se enteraba de que no quiso cumplir la prescripción facultativa.

Buscó ama. Era una muchachota rolliza que acababa de perder su primer hijo a los dos meses de nacido. El ajuste duró más de una hora. Pepucho quería que se viniese a su casa para que asistiera de paso a Catalina y tía Juana; pero hasta la comida la regateó. Al fin convinieron en que amamantase a la niña y además desempeñara los quehaceres de la casa; y cuando el tiempo se lo permitiese, echara una mano a las faenas del campo. Todo esto por la comida y cincuenta reales al mes. También daría trabajo a su

importantes de opinión. La campaña contra el aumento, debilitada durante el verano, vuelve a reaparecer con mayor intensidad.

Reciente el acuerdo, hablamos de su oportunidad. Aunque hay muchas razones en su contra, algunas expuestas en las conclusiones de la asamblea referida y en el documento de la Asociación de Agricultores, debió bastar esta de la oportunidad para que los escasos diputados que acordaron el aumento meditasen su voto y refrenasen su validez. No está el Parlamento tan cargado de prestigios para permitirse el lujo de un error de este linaje. Puede, tal vez, equivocarse en cuestiones de más trascendencia; pero esta incapacidad se tolera mejor que un indicio de inmoralidad. Cuando el Parlamento sufre, como acontece en España, tan enorme mengua de autoridad, era muy expuesto un acuerdo de esa naturaleza, rodeado de todas las circunstancias agravantes, entre ellas la de la soledad del paraje. Muchos núcleos nacionales, entre ellos la mayoría de los gremios, como son el mercantil y el agricultor, autores de estas recientes protestas, están persuadidos de que sus males proceden única y exclusivamente del parlamentarismo.

Hay políticos que inspiran esta convicción.

Era seguro que, una vez acordadas las dietas, estos importantes núcleos encontrarían un nuevo motivo para nutrir su descontento y atacar el régimen parlamentario, no tanto por inepto como por corrompido. Más que el acuerdo en sí, por censurable que sea, desalienta esta falta de perspicacia del Parlamento, esta ceguera para ver claramente su situación dentro del país. Un error legislativo no es tan dañoso como esta incapacidad de percepción, que irá multiplicando por mil el desprestigio, aunque las dietas se multipliquen por dos solamente.

Mas, como dice la Asociación de Agricultores, «aún es tiempo de evitar el estrago, si el Congreso de los Diputados, volviendo de su acuerdo, lo anula, con lo que todos, representantes y representados, ganarían no poco». La misma solicitud ha sido aprobada en la asamblea de la Defensa Mercantil. Los diputados, al revocar el acuerdo, pueden demostrar que el error, o como quiera llamarse, no puede imputarse al Congreso en su totalidad ni indica defecto grave de moralidad ni corrupción del régimen parlamentario.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

Domingo 12 Noviembre 1922.—A las 5 y 1/2 y 9 y 1/2

PROGRAMA SELECTO

ESTRENO de la preciosa comedia editada con gran lujo por la marca «Gaumont Londres»

LA FORTUNA DE SARA DELMONT

Sublime interpretación de NORA SUIMBURNE

¡OJO! Próxima semana, ¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

La gran exclusiva de lujo extraordinario EL MISTERIO DE LOS CUATRO DIAS, y primeros episodios de una colosal serie alemana de gran emoción y lujo.

La crisis económica alemana

La Comisión de Reparaciones se ha trasladado a Berlín. Por su parte, el Gobierno alemán ha convocado a varios técnicos de la economía: Keynes, Cassel, Vissering y otros. Todos los signos son de que los mismos franceses van convenciéndose de que el problema incumbe a la ciencia más que a la política. Hace pocos meses no se encontrarían en un periódico francés palabras como éstas: «Cualesquiera que hayan sido las maniobras alemanas en el origen de la crisis actual, es indiscutible que hoy ha de ser tratada como una plaga natural; no hay remedio milagroso contra ella, sino tal vez un conjunto de paliativos, que servirán para que nosotros mismos dejemos de sufrir los contragolpes del cataclismo en evolución». No hay para qué insistir en la diferencia entre este criterio y aquella obstinación de achacar exclusivamente la baja del marco a la mala voluntad alemana.

Con anterioridad nos hemos ocupado de los proyectos presentados a la Comisión de Reparaciones para la estabilización del marco. El primero era de la firma de Bradbury, y consistía en conceder a Alemania un plazo moratorio prolongado, deteniendo la baja por la venta de oro contra marcos-papel a un precio fijado por una Comisión mixta. Barthou presentó un contraproyecto que tenía más bien un carácter político, porque suponía una intervención en las finanzas públicas de Alemania y llegaba hasta el veto de los gastos, la imposición de tributos y la fiscalización del Banco del Imperio. Naturalmente, el contraproyecto de Barthou era de más imposible realización que el de Bradbury, que se limitaba a medidas económicas bastantes racionales, pero exentas de defectos importantes.

Preséntase en Alemania con el problema monetario otro tal vez de más graves consecuencias: el

de las subsistencias. En 1913, Alemania producía el 85 por 100 de las materias necesarias a su alimentación. En 1921 sólo produjo el 40. La cosecha de cereales ha descendido de 17 millones de toneladas a 10; la de patatas, de 54 a 26. Alemania tiene, por tanto, que comprar en el extranjero con una moneda de la que se necesitan unos 4.000 marcos para componer un dólar. A esto se agrega la urgencia de importar carbón a razón de unas 600.000 toneladas por mes.

La Comisión se ve, pues, obligada a resolver estos dos problemas, e insatisfecha de aquellos dos proyectos, ha decidido informarse por sí misma y trasladarse a Berlín. ¿Cuál puede ser la solución? Tal vez los empréstitos en el exterior; pero este camino, posible hace un mes, hoy parece completamente cerrado. El rápido hundimiento del marco ha acabado con el crédito de Alemania, y la situación, antes descrita obliga a reducir las entregas de carbón a Francia y las reparaciones en especie. Más viable parece un empréstito interior en oro; en Alemania existe una importante cantidad en divisas extranjeras, que las rigurosas medidas del Gobierno han impedido exportar y que podrían servir para garantizar una nueva moneda.

No está muy fuera de lo probable que la Comisión de Reparaciones no haga en Berlín otra cosa que un trabajo preparatorio para someter la cuestión a estudio de la Sociedad de Naciones, organismo anacional y más técnico que político. Pero esto sería lo contrario del criterio francés de estos años, que aspiraba a soluciones inspiradas en un interés exclusivamente nacional y de carácter totalmente político.

PENKALA

Lapicero automático insustituible
Lo más práctico y elegante
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

CULTOS

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de noviembre. Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12. A las diez la mayor con homilía por el Reverendo señor Cura Regente. A las dos catecismo; a las tres Vísperas y Completas, después Rosario. Acto seguido instrucción doctrinal.

Lunes, a las 7 y media durante la misa que se celebra en el altar del Santo Cristo continuará el piadoso ejercicio de la devoción de las Almas del Purgatorio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica XXIII después de Pentecostés. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será de comunión para los Cofrades y demás devotos de la Santísima Virgen del Carmen. A las 10 la misa mayor, con homilía, por el Rdo. señor Párroco. Por la tarde a las 3 rezo del Rosario, procesión claustral, los cultos del mes de Animas y plática doctrinal por el indicado, señor Párroco.

Enseñanza del Catecismo: a las horas y locales de costumbre.

En Santa Eulalia misa rezada a las 8.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las 5 de la tarde se continuarán los sufragios y cul-

tos del mes de Animas, por encargo de piadosas familias.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después de los cultos del mes de Animas, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de noviembre. Misas rezadas a las 5, 7 y 9. A las 10 la misa mayor en honor de San Diego de Alcalá y después bendición de panecillos y Te Deum. A las 11 enseñanza de Doctrina Cristiana en Vilanova y a las 2 en la parroquia. A las 3 Vísperas y después plática doctrinal. Al anochecer continuará el solemne Novenario de las almas del Purgatorio con sermón todas las noches.

El ejercicio del mes de Noviembre seguirá practicándose durante la misa que se dice a las 8 en la Cripta.

Lunes, a las 7 misa y ejercicio del día Trece.

Martes, a las 7 y media y a las 9 misas en el altar de San Antonio.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Martín obispo y confesor, Bartolomé y Toribio.

Santo de mañana.— El Patrocinio de Nuestra Señora y Santos Martín papa, Millán confesor y Diego de Alcalá.

CRÓNICA

Nombramiento de Juez de Primera Instancia

Por el Ministro de Gracia y Justicia se ha firmado el nombramiento de Juez de Primera Instancia del Partido de Mahón a favor de don José Soler.

Nuestro distinguido amigo el actual Juez de Primera Instancia de este Partido don Ismael Rodríguez Solano pasa destinado a prestar sus servicios como Teniente Fiscal de la Audiencia de Gerona.

Con toda sinceridad hemos de lamentar la ausencia de tan culto, probo y digno funcionario que por su actuación, por su caballerosidad y fino trato, se ha granjeado grandes simpatías y muchos afectos en esta ciudad.

Naufragio del «Guillém Sorolla»

Desgraciadamente, a pesar de las noticias optimistas dadas por la prensa, no se ha podido comprobar el salvamento del vapor «Guillém Sorolla» de la Compañía Trasmediterránea, el cual con cargamento de hulla, regresaba de Inglaterra y fué arrollado por violento temporal.

La casa armadora que no recibió ningún despacho que confirmara el salvamento del buque, que muchos periódicos y agencias daban por cierto, ha realizado las gestiones pertinentes y de éstas se

deduce que el «Guillém Sorolla» naufragó, perdiéndose toda la tripulación.

En señal de duelo llevan bandera a media asta los buques pertenecientes a La Trasmediterránea e Isleña, surtos en este puerto.

Lamentamos el accidente y al elevar una oración para el eterno descanso de las almas de los infortunados marinos, transmitimos nuestro sentido pésame a sus familias y a la compañía naviera La Trasmediterránea.

Nombramientos

Para cubrir las vacantes existentes en la Junta de Patronato de la Academia Mariana de San Estanislao de Mahón, el ilmo. señor Obispo ha nombrado los señores siguientes: don Lorenzo Pons Albertí, don Gabriel Tutzó, don José M.ª Natta, don Pedro Balsy don Fernando Jansá.

Partidos de balompié

Mañana en la plaza de la Esplanada se jugarán dos partidos de balompié.

Por la mañana contendrán los equipos de reserva «Seislán» y «Menorca» y por la tarde los equipos «Mahonés» y «Menorquín».

En Villa-Carlos se mantendrá lucha entre los equipos «Menorca» de esta ciudad y «Levantino» de aquella villa.

Sociedad General de Autobuses de Madrid

MADRID
(Constituida el 14 Septiembre de 1922)
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS representado por cien mil acciones al portador de 100 pesetas nominales cada una

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA
de 60.000 ACCIONES de 100 pesetas nominales cada una, que tendrá lugar el día 13 del actual

CONDICIONES DE LA EMISIÓN
La emisión se hace a la par, debiendo desembolsar la totalidad de su importe contra entrega del resguardo provisional

Esta Sociedad ha obtenido del Excelentísimo Ayuntamiento de MADRID la concesión exclusiva para el servicio de líneas regulares y especiales de Autobuses de la Corte por 20 años, según escritura otorgada en Madrid el 18 Octubre último. La garantía técnica de la explotación del servicio está representada en esta Sociedad por las entidades inglesas VICKERS LIMITED y TILLING-STEVENS MOTORS LIMITED, las cuales por su gran seriedad y por su práctica y experiencia, son la base más sólida del éxito del servicio

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN EL BANCO HISPANO AMERICANO.—Agencia de Mahón DENTRO DE LOS PLAZOS Y EN LAS CONDICIONES DETALLADAS Mahón 6 de Noviembre de 1922.

Compañía Anónima «Industrias Textiles Alicantinas»

MADRID
(Constituida el 11 Junio de 1921)
CAPITAL SOCIAL: 7.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSADO: 5.000.000 DE PESETAS.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA
de 4.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS de 500 pesetas cada una, con interés anual de 6 por 100, que tendrá lugar del 2 al 20 actual inclusive

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN TIPO: 92 por 100 ó sean 460 pesetas por obligación pagaderas en la siguiente forma:

Ptas. 50'00 por título en el momento de la suscripción y el resto, o sean Ptas. 410'00 el 1.º de Diciembre próximo contra entrega de los títulos.

INTERÉS LÍQUIDO: Dado el tipo de emisión y los intereses corridos, pues estos se satisfarán en dos cupones semestrales pagaderos el 1.º Abril y 1.º Octubre, estas OBLIGACIONES HIPOTECARIAS producen un interés líquido de 6'59 POR CIENTO además de la prima de amortización.

COTIZACIÓN OFICIAL: Estas Obligaciones están ya admitidas a la Cotización Oficial en la Bolsa de Madrid.

marido... ¿Qué más podían pedirle? ¡No tendría que trabajar él poco para costear todo aquello! Ya se compadecerían de él. Se cerró el trato.

Tres días después llegó tía Juana. En cuanto vio a la pequeña ofreció encargarse de todo.

—¿Sabes tú?—dijo a Pepucho—, quiero pagar al ama y no escasear a la niña, que llamaremos Juanita, lo más mínimo.

—Como usted quiera, tía. Ya dije yo que no anduvieran con mezquindades.

—Además, voy a enviar ropa de allá. Y cuando Juanita sea mayor me la llevo. La voy a educar en la capital. Allí hay buenos colegios dirigidos por religiosas. Aquí sería una lugareña.

Después de bautizada la recién nacida, tía Juana se marchó, y pocos días más tarde el ordinario trajo una caja llena de ropita para la pequeña.

V

El invierno se había presentado crudo. Durante el mes de Noviembre habían caído tres copiosas nevadas, y la vida en Cincuénigo hacía-se imposible. Muchos habían tenido que recurrir a la bolsa del señor José, el cual poco a poco se iba apoderando del pueblo. Su avaricia insaciable, cada día le acentuaba su hacienda.

El notario de Castrueñas venía con frecuencia a Cincuénigo y se hospedaba en casa del se-

ñor José. Y era sabido: a los pocos días éste poseía una parcela más de terreno, o una casa.

De este modo había sumido en la miseria a varias familias.

Particularmente con la del tío Dientes había sido cruel. Le pidió el viejo cinco mil pesetas y se las dió con la garantía de una hermosa finca que valía veinte mil. El tío Dientes había pedido poco a fin de pagarlo con más facilidad. Lo preciso para la siembra. Pero la cosecha no cuajó y fué necesario adelantarle tres mil pesetas más para vivir durante el invierno y alimentar a las cuarenta vacas. Tras la pérdida de la cosecha vino la enfermedad del tío Dientes, y después la muerte.

La viuda no pudo pagar. Se la puso en la calle. Los intereses, las costas y demás zarandajas elevaron las sumas en tal forma, que mediante la entrega de quinientas pesetas, abonadas a las regañadientes por el señor José, la finca pasó a su propiedad.

Por todo esto, nuestro hombre se había hecho odioso en el pueblo. Delante de él no se decía una palabra, por temor de que cualquier día tuviesen necesidad de buscarles; pero cuando volvía la cabeza se le trituraba.

Catalina continuaba siendo una víctima de Pepucho. Cuando tía Juana venía al pueblo, la dejaba en paz; pero así que se marchaba volvía a la carga y le hacía trabajar de sol a sol.

Ella lo hacía pacientemente, sin proferir la menor queja; pero ya no era la misma. Cuando

El equipo «Seislán» pasará mañana a Ciudadela para sostener un partido con el equipo de aquella ciudad «Zamora».

La lucha entre estos dos últimos equipos promete ser muy interesante y ha despertado gran interés y entusiasmo entre la afición ciudadelana.

De viaje

En el vapor-correo «Jorge Juan» ha regresado esta mañana a ésta acompañado de su distinguida esposa, el Capitán de Ingenieros don Francisco Pou.

Del Teatro Principal

Según informes que hemos recogido, la empresa del Principal realiza gestiones para contrata de una compañía de alta comedia.

En uno de los primeros correos es esperado el representante de la notable compañía de la actriz madrileña, Julia Delgado Caro, que realizando una tournée por provincias, está dispuesta a pasar a esta ciudad, de llegar a un acuerdo con la empresa del Principal.

El deseado tabaco

Los fumadores, que tan largo tiempo vienen padeciendo las consecuencias de la informalidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que tiene sus expendedorías desprovistas de las labores de mayor consumo, pueden congratularse al saber que el vapor «Jorge Juan» ha sido hoy portador de 109 bultos destinados a esta Subalterna conteniendo un total de 2.180 kilogramos. ¡Cuatro toneladas y picol! ¿Qué labores son? Ya veremos lo que nos brinda esta vez la generosa Arrendataria y si a pesar de este envío, persiste la escasez de tabaco ya que remitir ciertas labores que por pésimas las declina el público, equivale a tener desabastecidos los estancos.

Pidan siempre la verdadera **Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos de Tarragona**. Su nombre es una garantía.

Concierto público

De no haber sido suspendido, con motivo de las maniobras que se vienen realizando, mañana de doce treinta a trece treinta la Música del Regimiento Mahón n.º 63 dará en el paseo de Isabel II su acostumbrado concierto.

Consumos

Relación de las aprehensiones verificadas por el personal de este Impuesto de Consumos durante el mes de octubre:

El día 6 por el dependiente don Antonio Guasp, en el fielado de la Carretera nueva, fueron aprehendidos 7.500 kilos de queso a don Antonio Mercadal. Se le impusieron cuatro derechos de multa.

El día 12 por el mismo dependiente y en el propio fielado, fué aprehendido un kilo de sobrasadas a don Lorenzo Pallicer. Se le impusieron tres derechos de multa.

El día 25 por el dependiente don José Sintés, en el fielado de Cos de Gracia, fueron aprehendidos 2 kilos de sobrasadas a don Ramón Huguet. Se le impusieron cuatro derechos de multa.

Curación del agotamiento por el trabajo

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofositos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofositos Salud. Único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 32 años de existencia. Rechase usted todo frasco donde no se lea en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofositos Salud.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Salidas
Ha salido para Barcelona el pailebot a motor «Júpiter» al mando de su patrón don Jaime Enseñat.

Esta mañana preparábase para salir con rumbo a Palma el pailebot «Los amigos».

Esta tarde a las cinco zarpará directamente para Barcelona el rápido vapor correo «Rey Jaime II» y a las ocho y media saldrá para Palma el «Jorge Juan».

Si Vd. no come por falta de apetito, se siente débil, enfermiza o se altera fácilmente porque sus funciones son irregulares o dolorosas, tome

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)
Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 11 de Noviembre 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gomez.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Dicienta.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Artillería.

Vigilancia: Unico Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

Unico Oficial de Ingenieros.
El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 1 de Noviembre

- 1 vaca, 223 kilos, Palma.
- 1 ternera, 111, Noria Lluch.
- 4 corderos, 32, Cudie Cremade.
- 2 idem, 18, Diego de Lluernasanas.
- 3 idem, 26, Binicalaf nou.
- 10 cerdos, 746 kilos.

Día 2

- 1 vaca, 193 kilos, Son Seguí.
- 1 ternero, 137, Esteban Pallicer.
- 1 idem, 131, s' Munteñete.
- 1 ternera, 76, Aljendar Pepe Domingo.
- 2 corderos, 33, T. C.
- 1 idem, 14, casulá Biniperrell.
- 2 cabras, 21, Binisermeñe.
- 13, cerdos, 1209.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Octubre de 1922:

	Pesetas
Día 21.—Primera tarifa	845'79
id. id.—Segunda id.	81'74
Día 22.—Primera id.	443'12
id. id.—Segunda id.	293'73
Día 23.—Primera id.	407'61
id. id.—Segunda id.	204'01
Día 24.—Primera id.	491'19
id. id.—Segunda id.	66'39
Día 15.—Primera id.	434'46
id. id.—Segunda id.	44'16

Autos Mahón-Villa Carlos-San Luis

Aviso al público

Esta Empresa ha acordado que a contar desde hoy fecha, los autos que prestan el servicio de viajeros entre esta ciudad y Villa Carlos y viceversa, efectúen sus salidas cada media hora. Si estuviera lleno antes de entrar al segundo cuarto, saldrá igualmente, y al entrar en el referido segundo cuarto, deberá salir a la media hora señalada esté o no lleno.

Los precios que rijan para cada trayecto será el de 0'20 pesetas por cada pasaje a excepción de los cabos y soldados que será el mismo que pagaban de 0'15 pesetas. 3-3

La Eléctrica Mahonesa S. A. MAHÓN

En vista del interés evidenciado por un número de nuestros abonados en que se preste un servicio eléctrico permanente, sin interrupción en domingos y festivos, queda el mismo establecido a contar desde esta fecha, no dudando que nuestro abono agradecerá este beneficio.

Mahón 6 noviembre de 1922.— Por «La Eléctrica Mahonesa» S. A., El Director, F. F. Andreu. 3-3

Regimiento de Infantería Mahón número 63

El 25 del actual a las 12 tendrá lugar en el almacén (Andén de Levante n.º 53) la venta en subasta oral y pública de una falúa y accesorios, los cuales están tasados en 962'00 pesetas.

Dichos efectos se pondrán de manifiesto en el citado almacén durante los días 22, 23 y 24 de 10 a 12.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta, los que tendrán presente que el importe de este anuncio será de cuenta del que se le adjudique dichos efectos.

Mahón 2 de Noviembre de 1922.— El Comandante Mayor, Antonio Romero. 2-3

CASINO DEL CONSEY

Domingo 12 de Noviembre de 1922
DOS GRANDES SESIONES, a las cinco y media y nueve y cuarto
La preciosa cinta en dos partes

EL CAZADOR DE SÍLFIDES

Estupendo éxito del 2.º tomo de la grandiosísima serie francesa

CARTA FATAL

TITULADO

LA OBRA MAESTRA

y la cinta cómica en dos partes, de ruidoso éxito, UN VIAJE A TURQUÍA

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

(Recibida con retraso)
Madrid 9 a las 17'10.

El «Guillém Sorolla»

No se han recibido nuevas noticias del vapor «Guillém Sorolla».

No habiendo los vapores «Escolano» y «Romeu», que han hecho exploraciones en el mar de Irlanda y en el canal de la Mancha, podido averiguar el paradero del «Guillém Sorolla», se da ya como definitivamente perdido el buque.

Legionarios licenciados

Llegaron a Madrid más de 300 legionarios que han sido licenciados por haber cumplido los compromisos que contrajeron al ingresar en el famoso Tercio.

Para otros puntos de España, se distribuyeron otros 300 legionarios.

Un suplicatorio

El Consejo Supremo de Guerra y Marina enviará el próximo día 12 al Senado el correspondiente suplicatorio para poder procesar al general D. Dámaso Berenguer en virtud de las responsabilidades que se derivan del expediente instruido por el general Picasso con motivo del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla y sucesos del verano del año pasado en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

Se añade a esto que el general Berenguer propónese pedir al Senado en la primera sesión que celebre la Alta Cámara conceda dicho suplicatorio.

Subasta voluntaria

El día 25 de los actuales y hora de las once de su mañana, se venderá a venta vitalicia y en pública subasta, en el despacho del tutor de la señora propietaria (Deyá 17) el grupo de casas formado por una de la calle de San Roque números 31 y 33, Iglesia n.º 28 y Alayor número 24, sobre la base de la entrega en efectivo, el día del otorgamiento de la escritura, de la cantidad de 8.500 y una pensión vitalicia de 200 pesetas mensuales.

El pliego de condiciones obra en poder del infrascrito tutor, quien lo facilitará a quien lo solicite los días laborables de 9 a 13.

Igualmente se venderá el propio día la casa n.º 30 de la calle Santa Cecilia, siendo el tipo de subasta de 1.750 pesetas.

Mahón 6 noviembre de 1922.— J. Mesquida.

14-18-20-22-23-24

UNIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENORCA

Se participa a los señores socios que desde hoy el domicilio de esta entidad es en el Pasaje de Juan B. Sitjes, 1.

Mahón 10 noviembre de 1922.— El Presidente, Domingo Estrada. 2-3

AVISO

Como auxiliar o discípula, admitiré a señorita en mi taller y estudio de relojería, Portal de Mar, número 8. 2-3

CINE ESPAÑA
Sábado 11 Noviembre de 1922.—A las nueve noche
La hermosa novela, portentosa creación del eximio novelista Alejandro Dumas (padre)
LOS TRES MOSQUETEROS

estrenándose el capítulo sexto titulado EL BAILE DE LOS REGIDORES, en el que con gran suntuosidad, con todo lujo de detalles, se presentan las escenas de la bella fiesta y siguen con máximo interés las aventuras de los valientes caballeros mosqueteros, que vencen la astucia de Richelieu.

INTERÉS — EMOCIÓN — LUJO
Otras películas de interés y una cómica titulada

MAX LINDER TOREADOR

DOMINGO, a las cinco y media y a las nueve, EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA.

tar las causas por las cuales se separaba del Ejército.

El Presidente se negó a aceptar la dimisión y Millán Astray le pidió entonces un plazo hasta las seis de la tarde para que rectificara.

Los legionarios quisieron solidarizarse con su jefe Millán Astray, a lo que éste se opuso terminantemente.

Los legionarios han repartido un documento a los periódicos explicando los hechos.

Se cree que mañana se promoverá un escándalo.

Dícese que el señor Millán Astray ingresará mañana en Prisiones Militares.

Esta cuestión ha producido un gran revuelo, es tema de todas las conversaciones y en los comentarios acres, se engloba al señor Sánchez Guerra, Burguete y Juntas.

Madrid 11 a las 4.

El señor Millán Astray

A las once, y de uniforme, salió de su domicilio el jefe del Tercio señor Millán Astray, comprobándose que no es cierto cuanto se ha dicho acerca de su ingreso en Prisiones Militares.

Esta cuestión sigue apasionando los ánimos y siendo la comidilla de todas las tertulias en círculos y centros políticos.

El fracaso de los concentrados. Lo de Zaragoza ha sido un camelo

Noticias de Zaragoza dan cuenta del acto celebrado en aquella capital por los liberales reformistas que ha sido un fracaso del conglomerado izquierdista.

En el mitin liberal han hablado los señores Gascón y Marín, Gasset, Alba y don Melquiades, haciendo el resumen el apoteósico marqués de Alhucemas.

En sus discursos mantuvieron los oradores sus doctrinas rozando a la ligera, como quien teme contaminarse, los áridos problemas nacionales manteniendo la difusa palabrería apartada de los hechos.

El mitin se considera un fracaso y ha sido calificado de camelo.

Del Extranjero

Huelgas de mineros

Charleroi.—En la cuenca carbonífera de esta región han ido a la huelga todos los trabajadores.

El número total de obreros parados con este motivo se eleva a 18.000.

Detención importante

París.—Telegrafían de Bruselas a los diarios anunciando que la Policía ha detenido a un individuo llamado Maximilian, acusado de haber cometido numerosas estafas en Bilbao y Barcelona por valor de algunos centenares de miles de francos.

Explosión en una mina

Spangler (Transilvania).— En las minas de carbón de Retly se ha producido una explosión, quedando sepultados noventa mineros que acababan de empezar sus tareas en el momento de producirse la catástrofe.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 10 a las 24.

El general encargado del despacho participa lo que sigue:

Sin novedad en todos los territorios.

En Arcila examinando una escopeta de caza el teniente de artillería don Cipriano Pacheco, hirió en el ojo izquierdo al capitán del Batallón de Tarifa don Juan Fernández Vila. Se instruyen diligencias.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 10 de noviembre 1922

Francos	42'55
Libras	29'44
Dollars	6'59
Liras	28'00
Marcos	0'12
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	70'85
id. id. B	70'80
id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amortizable 5 p.º 1.º A. 1920	97'05
id. B. »	97'05
Exterior Serie A	86'75
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	95'00
Oblig. F. C. Catalanes 6 p.º	00'00
id. C.º Gral. Tran. 5 p.º	000'00
id. C.º Trasat. 6 p.º 1922	102'35
id. F. C. Nor. Pad. 3 p.º	61'50
id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 p.º	97'65
id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p.º 1.º A. 1917	97'05
id. B. »	97'05
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 10 de noviembre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	88'75
id. 4 id. B.	88'75
id. 5 id. A. 1920	97'00
id. 5 id. B. id.	97'00
id. 5 id. A. 1917	96'95
id. 5 id. B. id.	00'00
Inter. 4 id. A.	70'85
id. 4 id. B.	70'80
Ext. 4 id. A.	86'80
id. 4 id. B.	86'70
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'50
Barcelona Electricidad 5 por 100 1913	84'00
Cáceres Variable.	00'00
Trasatlántica 4 por 100	88'50
id. 6 id.	98'00
Andaluzes 2.º serie fijo	53'75
Francos cheque París.	42'55
Libras id. Londres	29'44
Marcos id. Berlín	0'12
Coronas id. Viena	0'015
Liras id. Roma	28'00
Dollars id. New York	6'59
Francos id. Zurich	120'40

Bolsa de Madrid

del día 10 de noviembre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'20
id. id. B.	102'20
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'95
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'85

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

GRAN SURTIDO
en tarjetas postales de fantasía
LIBRERÍA DE
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe núm. 11. — MAHÓN



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio
Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11. TALLERES: Rampa Abundancia
Teléfono número 20. Teléfono número 84

MAHÓN

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. — Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**



COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bonnin, Fígueras y C.ª
de Barcelona, con fecha 17 de Julio de 1922

	Precios de venta al por mayor	
	EL KILOG.	
	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	170	00
> 950/000	161	80
> 935/000	159	35
> 916/000	156	20
> 900/000	153	60
> 800/000	137	20
> 750/000	129	00
Nitrato de Plata puro 535	93	75

Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas

Punto de venta:
Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**
Plaza del Príncipe, 11. — Mahón

PNEUS PIRELLI

ES LO QUE V. NECESITA

MACISOS
CUBIERTAS
CÁMARAS

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE GRAN DURACIÓN RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ESMERADA Y SÓLIDA Y SU ELASTICIDAD AUMENTAN EL RENDIMIENTO RESULTANDO LOS MAS ECONÓMICOS

Haga un ensayo de los **PNEUS PIRELLI** y los adoptará

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

Con la pluma **IDEAL WATERMAN** se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

Se vende en todas las papelerías. Pídanse Catálogo a E. Hossinger, Balmes 15 Barcelona

La Hispana

Soc. Anónima de Seguros Calle Alcalá, 47. - MADRID

Capital Social Ptas. 1.000.000 - Desembolsado: Ptas. 250.000
Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS, INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

BARCELONA A. Cusano Palma
Rambla de Cataluña, 29, Pral., 1.ª Director

Agencia en Mahón
MANUEL SINTES ROTGER. — RECTOR, 14

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Oferta extraordinaria de Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.
La suscripción que ofrece no cuesta más que **nueve pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:
«El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrera. Premio Narciso Noreas.
«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.
«La estatua de nieve», novela original de Diego San José, Premio Marquessa de Villafuente.
«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal.
«La princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintañana.

«El suceso de Montevalls», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sündheim de Doetsch.
«Ciudades de leyenda», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.
Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

Agentes productores

Se desean personas activas, que quieran trabajar la propagación de una importante Sociedad de seguros de varias clases, tanto en Mahón, como en los demás pueblos de la Isla.

Por referencias en esta imprenta.
Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los **TAMPONES MOMENT** se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo **MOMENT**, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.